GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
Código: 101394
Plan de estudios: **GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA** Curso: 2
Materia: SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARCÍA SALCINES, ENRIQUE (Coordinador)
Departamento: INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO
Área: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Ubicación del despacho: EDIFICIO LEONARDO DA VINCI, MÓDULO 9, PLANTA BAJA
E-Mail: in2gasae@uco.es Teléfono: 957218331

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CEB4	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
CEB6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
CEC1	Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.
CEC2	Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
CEC3	Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
CEC7	Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.
CEC8	Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
CEC12	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
CEC16	Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental es que los alumnos que cursen la asignatura adquieran los conocimientos básicos y dominen las tecnologías fundamentales de los Sistemas de Información, incluyendo además las principales herramientas de gestión y planificación utilizadas en las organizaciones para mejorar la toma de decisiones y obtener una ventaja competitiva en el uso de las nuevas tecnologi´as de la información y la comunicación (TIC)

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1: Fundamentos de los sistemas de información - Contexto tecnológico e histórico. Sistemas. Información. Conceptos, definición y elementos de los SI. Recursos computacionales y humanos en los SI. Datos e información en los SI. Los programas y la documentación en los SI. Clasificación y categorías de los sistemas de información: sistemas de procesamiento de transacciones (TSP), sistemas de información gerencial (MIS), sistemas de apoyo a la toma de decisiones (DSS), sistemas de información para ejecutivos (EIS). Otros tipos de sistemas (E-Business, M-commerce, L-commerce).

Tema 2: Gestión integrada de los recursos de la empresa - La cadena de valor de la empresa. Sistemas ERP. Implantación de ERP.

Tema 3: Gestión de la cadena de suministro - La cadena de suministro. Las TIC en la cadena de suministro. Sistemas SCM.

Tema 4: Gestión de las relaciones con los clientes - Sistemas CRM. Tipos de CRM. Implantación de CRM.

Tema 5: Sistemas complementarios - Business Intelligence. DSS.

Tema 6: Análisis y Diseño de Sistemas de Información - Arquitectura orientada a servicios. Modelado de procesos de negocio. Gestión de procesos de negocio. Estudio de la situación actual y reglas de negocio. Descripción de los flujos de materiales, datos y procesos. Análisis y diseño de la solución empresarial. Modelos, técnicas, herramientas y documentación.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Práctica 1: Sistemas para la gestión de proyectos
Práctica 2: Sistemas para trabajo colaborativo
Práctica 3: Sistemas ERP/CRM
Práctica 4: Business Inteligence y Computacion Cognitiva
Práctica 5: Sistemas para la gestión de ventas online.
Práctica 6: Modelado de Procesos de Negocios

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial o con necesidades específicas, se tendrá en cuanta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación.
La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo con el profesorado responsable de la misma al inicio del cuatrimestre, debiéndose poner en contacto cada estudiante con el/la profesor/a para indicar su situación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	4	8
Laboratorio	-	20	20
Lección magistral	24	-	24
Seminario	6	-	6
Tutorías	2	-	2
Total horas:	***36***	***24***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	40
Estudio	35
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Prácticas de laboratorio	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CEB4	X	X	X
CEB6	X	X	X
CEC1	X	X	X
CEC12	X	X	X
CEC16	X	X	X
CEC2	X	X	X
CEC3	X	X	X
CEC7	X	X	X
CEC8	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***10%***	***40%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

La evaluación de la asignatura se divide en dos partes, parte teórica y parte práctica **(Teoría 50% + Prática 50%).**

- La parte de teoría se evalúa mediante el instrumento de evaluación "Exámenes" (que es la unión de los instrumentos Pruebas objetivas y Pruebas de respuesta corta del documento Verifica), sumando a un 50% de la nota final.
- La parte de prácticas se evalúa mediante dos instrumentos:
1) "Prácticas de laboratorio", que se corresponde con los instrumentos Memorias de prácticas del documento Verifica con un 10 %.
2) "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico" que se corresponde con los instrumentos Trabajo en Grupo del documento Verifica con una ponderacio del 40 % de la nota final de prácticas. Para aprobar la asignatura es necesario obtener, al menos, 5 sobre 10 puntos en la parte de prácticas y, al menos, 5 sobre 10 puntos en la parte de teoría (cumpliendo las restricciones que se incluyan en cada parte). En caso contrario, la asignatura se considera suspensa. Si se aprueba solo la teoría o solo la práctica, en ambos casos con al menos 5 sobre 10 puntos, la nota correspondiente se guarda hasta la convocatoria de septiembre.

Teoría (50%): se evaluará con un examen final teórico que estara compuesto de:
- Pruebas objetivas: verdadero/falso, elección múltiple, respuesta alternativa.
- Pruebas de respuesta corta.
Para aprobar la parte de teoría hay que obtener al menos 5 sobre 10 puntos, sumando las notas obteniddas en ambos tipos de pruebas.

Prácticas (50%): se evaluará mediantes los siguientes instrumentos:
- Memoria de prácticas (**10%**): La entrega de las memorias de prácticas será valorada, de manera que el alumnado recibirá una nota entre 0 y 1 puntos, de manera proporcional al porcentaje de memorias entregadas a largo del curso.
- Trabajo en grupo (**40%**): La entrega del trabajo final de prácticas será obligatoria y valorada de manera que el alumnado recibirá una nota entre 0 y 4 puntos, en función de la calidad del trabajo presentado.

Nota final de prácticas: Para obtener la nota final de Prácticas se sumarán los tres apartados anteriores de prácticas, debiendo obtener el alumno un mínimo de 2,5 para considerar que la parte práctica de la asignatura ha sido superada.
Asignatura superada: para superar la asignatura es necesario tener como mínimo un 5,0 al sumar las cada una de las partes (teoría y prácticas).
No presentado: si el alumno no se ha presentado a ninguna de las partes de la asignatura (teoría, práctica)

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

El alumnado se tendrá que examinar de aquellas partes que tenga pendientes y para aprobar la asignatura se han de cumplir los mismos requisitos que en la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al tratarse de una convocatoria extraordinaria, solamente se podrán presentar aquellos alumnos que cumplan los requisito establecidos por la Universidad. El alumnado se tendrá que examinar de aquellas partes que tenga

GUÍA DOCENTE

pendientes y para aprobar la asignatura se han de cumplir los mismos requisitos que en la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ABRIL

La convocatoria extraordinaria de abril es para estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (artículo 29.2 del RRA). Serán examinados según la guía del curso anterior y los criterios siguientes:

Para superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o superior a 5 en las partes teórica y práctica. Los criterios serán los siguientes:

Teoría: Será de carácter similar al de las convocatorias ordinarias. Su peso en la nota final será del 50%.

Práctica: Se evaluará a través de un examen de resolución de ejercicios de prácticas. Su peso en la nota final será del 50%.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo al inicio del cuatrimestre entre el profesor responsable de la misma y los alumnos implicados. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor.

En la medida de lo posible, la metodología de la asignatura será adaptada a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor. En cualquier caso, tanto para estudiantes a tiempo parcial como para estudiantes con necesidades educativas especiales, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que los aplicados al resto de alumnos.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A criterio de los profesores de teoría y prácticas, en función de las notas obtenidas (mínimo un 9) y el trabajo desempeñado por el alumno durante el curso (según el art. 30 del RRA).

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

K. Laudon, J. Laudon. Sistemas de Información Gerencial. 12a edición. Pearson, 2012

M. B. Juric, K. Pant. Business Process Driven SOA using BPMN and BPEL. Packt Publishing, 2008. S. Sieber, J. Valor, V. Porta. Los sistemas de información en la empresa actual. McGraw-Hill, 2006. B. Silver. BPMN Method and Style, 2a edición. Cody-Cassidy Press, 2011.

2. Bibliografía complementaria

A. Gómez-Vieites, C. Suárez Rey. Sistemas de Información: Herramientas prácticas para la gestión empresarial, 4a ed. Ra-Ma, 2011

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones

En caso de que se genere una situación de alarma sanitaria que impida el desarrollo de la docencia en la modalidad presencial, se requerirá a los coordinadores de las asignaturas afectadas que elaboren una adenda a la guía docente según el modelo establecido para el curso académico 2019-20. Esta adenda deberá ser aprobada por el Consejo de Departamento y publicada en la web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura. Para la elaboración de esta adaptación se atenderá a lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno Extraordinario de 14 de abril de 2020.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Lecciones magistrales

En estas sesiones se presentarán los conceptos de cada tema a la par que se desarrollarán ejemplos que ayuden al alumno a comprender y clarificar los conceptos. Los ejemplos consistirán en casos de uso que reflejen la aplicación de los conceptos teóricos donde el alumno aporte sus propias soluciones. Se impartirán en el aula de teoría, presenciales en aula y por videoconferencia, con la pizarra y el cañón como medios didácticos fundamentales y con el apoyo del ordenador.

La labor del alumno en estas clases consistirá en:

*Trasladar a sus apuntes las principales ideas que el profesor transmita y preguntar las dudas que puedan surgir.

*Participar en la resolución de los ejercicios y casos de uso propuestos por el profesor.

Una vez en su casa, el alumno debería repasar la clase, comprendiendo los conceptos teóricos y repasando los ejercicios, por si hubiera alguna duda o alternativa en su solución. Estas dudas podrán ser planteadas al profesor en la siguiente clase o más tranquilamente en su horario de tutorías. Para un mayor aprovechamiento de estas clases, se recomienda a los alumnos que traigan a clase el material de la asignatura.

Laboratorio

Las clases de laboratorio (prácticas) se realizarán en un aula de ordenadores, presenciales en aula y presenciales por videoconferencia, con el software necesario. En cada sesión, se proporcionará al alumno un conjunto de ejercicios cuyo enunciado estará previamente a su disposición en la web de la asignatura. Al inicio de la sesión, el profesor comentará los ejercicios propuestos. El resto de la clase se dedicará a que el alumno resuelva individualmente los ejercicios consultando con el profesor aquellas dudas que le surjan. Una vez en su casa, el alumno debería terminar aquellos ejercicios que no le haya dado tiempo a terminar.

Para un correcto aprovechamiento de estas clases, se recomienda que el alumno haya estudiado previamente en casa los conceptos que se practicarán en la sesión de laboratorio.

Tutorías

GUÍA DOCENTE

Durante el desarrollo de la asignatura, cada alumno dispondrá, además del foro que se colocará en Moodle para la exposición y resolución de dudas de forma colectiva, de las tutorías individualizadas por videoconferencia que desee dentro del horario establecido por el profesor. Igualmente, se han programado 2 horas de totorías colectivas que se celebrarán a lo largo del curso. En estas tutorías se resolverán dudas cara al examen final.

Estudio de casos

Algunos de los problemas propuestos en las relaciones de ejercicios prácticos serán planteados y analizados en profundidad en clase de teoría.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CEB4	X	X	X
CEB6	X	X	X
CEC1	X	X	X
CEC12	X	X	X
CEC16	X	X	X
CEC2	X	X	X
CEC3	X	X	X
CEC7	X	X	X
CEC8	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***10%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

La evaluación de la asignatura se divide en dos partes, parte teórica y parte práctica **(Teoría 50% + Prática 50%).**

- La parte de teoría se evalúa mediante el instrumento de evaluación "Exámenes" (que es la unión de los instrumentos Pruebas objetivas y Pruebas de respuesta corta del documento Verifica), sumando a un 50% de la nota final.
- La parte de prácticas se evalúa mediante dos instrumentos:

1) "Prácticas de laboratorio", que se corresponde con los instrumentos Memorias de prácticas del documento

GUÍA DOCENTE

Verifica con un 10 %.
2) "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico" que se corresponde con los instrumentos Trabajo en Grupo del documento Verifica con una ponderacio del 40 % de la nota final de prácticas.

Teoría (50%): se evaluará con un examen final teórico que estara compuesto de:
- Pruebas objetivas: verdadero/falso, elección múltiple, respuesta alternativa.
- Pruebas de respuesta corta.

Nota final de teoría: Para aprobar la parte de teoría hay que obtener al menos 4 sobre 10 puntos, sumando las notas obtenidas en ambos tipos de pruebas.
En caso de superar esta parte con una nota igual o superior a 5, la nota se guardará durante el curso académico.

Prácticas (50%): se evaluará mediantes los siguientes instrumentos:
- Memoria de prácticas (**10%**): La entrega de las memorias de prácticas será valorada, de manera que el alumnado recibirá una nota proporcional al porcentaje de memorias entregadas a largo del curso.
- Trabajo en grupo (**40%**): La entrega del trabajo final de prácticas será obligatoria y valorada en función de la calidad del trabajo presentado y el grado de aportación del alumno al trabajo en grupo.

Nota final de prácticas: la nota final de Prácticas se obtendrá como la media ponderada de las dos partes, para aprobar la parte de prácticas hay que obtener al menos 4 sobre 10 puntos.
En caso de superar esta parte con una nota igual o superior a 5, la nota se guardará durante el curso académico.
Asignatura superada: En caso de que las notas correspondientes a teoría y a prácticas sea igual o superior a 4, la calificación final se obtendrá como la media ponderada de las dos partes.
No presentado: si el alumno no se ha presentado a ninguna de las partes de la asignatura (teoría, práctica)

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE
El alumnado se tendrá que examinar de aquellas partes que tenga pendientes y para aprobar la asignatura se han de cumplir los mismos requisitos que en la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE (Convocatoria extraordinaria del curso 20/21)
Sólo para estudiantes de segunda matrícula o posterior. El alumno sólo se examinará de aquellas partes en las que haya obtenido una calificación inferior a 5 durante durante el curso 19/20.

OTRAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
Se podrán presentar aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente. Se realizará un examen de teoría y un examen de prácticas donde el peso de cada examen será el 50 % de la nota final, siendo necesaria una nota mínima de 4 en cada una de las partes para aprobar la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo al inicio del cuatrimestre entre el profesor responsable de la misma y los alumnos implicados. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor.
En la medida de lo posible, la metodología de la asignatura será adaptada a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor. En cualquier caso, tanto para estudiantes a tiempo parcial como para estudiantes con necesidades educativas especiales, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que los aplicados al resto de alumnos.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

A criterio de los profesores de teoría y prácticas, en función de las notas obtenidas (mínimo un 9) y el trabajo desempeñado por el alumno durante el curso (según el art. 30 del RRA).

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Lecciones magistrales

En estas sesiones se presentarán los conceptos de cada tema a la par que se desarrollarán ejemplos que ayuden al alumno a comprender y clarificar los conceptos. Los ejemplos consistirán en casos de uso que reflejen la aplicación de los conceptos teóricos donde el alumno aporte sus propias soluciones. Se impartirán por videoconferencia con el apoyo del ordenador.

La labor del alumno en estas clases consistirá en:

-Trasladar a sus apuntes las principales ideas que el profesor transmita y preguntar las dudas que puedan surgir.

-Participar en la resolución de los ejercicios y casos de uso propuestos por el profesor.

Una vez terminada la videoconferencia, el alumno debería repasarla, comprendiendo los conceptos teóricos, por si hubiera alguna duda. Estas dudas podrán ser planteadas al profesor en la siguiente clase o más tranquilamente en su horario de tutorías.

Laboratorio

Las clases de laboratorio (prácticas) se impartirán por videoconferencia. En cada sesión, se proporcionará al alumno un conjunto de ejercicios cuyo enunciado estará previamente a su disposición en la web de la asignatura. Al inicio de la sesión, el profesor comentará los ejercicios propuestos. El resto de la clase se dedicará a que el alumno resuelva individualmente los ejercicios consultando con el profesor aquellas dudas que le surjan. Una vez en su casa, el alumno debería terminar aquellos ejercicios que no le haya dado tiempo a terminar.

Para un correcto aprovechamiento de estas clases, se recomienda que el alumno haya estudiado previamente en casa los conceptos que se practicarán en la sesión de laboratorio.

Tutorías

Durante el desarrollo de la asignatura, cada alumno dispondrá, además del foro que se colocará en Moodle para la exposición y resolución de dudas de forma colectiva, de las tutorías individualizadas por videoconferencia que desee dentro del horario establecido por el profesor. Igualmente, se han programado 2 horas de totorías colectivas que se celebrarán a lo largo del curso. En estas tutorías se resolverán dudas cara al examen final.

Estudio de casos

Algunos de los problemas propuestos en las relaciones de ejercicios prácticos serán planteados y analizados en profundidad en clase de teoría.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CEB4	X	X	X
CEB6	X	X	X
CEC1	X	X	X
CEC12	X	X	X
CEC16	X	X	X
CEC2	X	X	X
CEC3	X	X	X
CEC7	X	X	X
CEC8	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***10%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario	X		
Tarea		X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

La evaluación de la asignatura se divide en dos partes, parte teórica y parte práctica **(Teoría 50% + Prática 50%).**

- La parte de teoría se evalúa mediante el instrumento de evaluación "Exámenes" (que es la unión de los instrumentos Pruebas objetivas y Pruebas de respuesta corta del documento Verifica), sumando a un 50% de la nota final.
- La parte de prácticas se evalúa mediante dos instrumentos:

1) "Prácticas de laboratorio", que se corresponde con los instrumentos Memorias de prácticas del documento

GUÍA DOCENTE

Verifica con un 10 %.
2) "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico" que se corresponde con los instrumentos Trabajo en Grupo del documento Verifica con una ponderacio del 40 % de la nota final de prácticas.

Teoría (50%): se evaluará con un examen final teórico que estara compuesto de:
- Pruebas objetivas: verdadero/falso, elección múltiple, respuesta alternativa.
- Pruebas de respuesta corta.

Nota final de teoría: Para aprobar la parte de teoría hay que obtener al menos 4 sobre 10 puntos, sumando las notas obtenidas en ambos tipos de pruebas. En caso de superar esta parte, la nota se guardará durante el curso académico.

Prácticas (50%): se evaluará mediantes los siguientes instrumentos:
- Memoria de prácticas (**10%**): La entrega de las memorias de prácticas será valorada, de manera que el alumnado recibirá una nota proporcional al porcentaje de memorias entregadas a largo del curso.
- Trabajo en grupo (**40%**): La entrega del trabajo final de prácticas será obligatoria y valorada en función de la calidad del trabajo presentado y el grado de aportación del alumno al trabajo en grupo.

Nota final de prácticas: la nota final de Prácticas se obtendrá como la media ponderada de las dos partes, para aprobar la parte de prácticas hay que obtener al menos 4 sobre 10 puntos.
En caso de superar la parte de prácticas, la nota se guardará durante el curso académico.

Asignatura superada: En caso de que las notas correspondientes a teoría y a prácticas sea igual o superior a 4, la calificación final se obtendrá como la media ponderada de las dos partes.
No presentado: si el alumno no se ha presentado a ninguna de las partes de la asignatura (teoría, práctica)

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE
El alumnado se tendrá que examinar de aquellas partes que tenga pendientes y para aprobar la asignatura se han de cumplir los mismos requisitos que en la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE (Convocatoria extraordinaria del curso 20/21)
Sólo para estudiantes de segunda matrícula o posterior. El alumno sólo se examinará de aquellas partes en las que haya obtenido una calificación inferior a 5 durante durante el curso 19/20.

OTRAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
Se podrán presentar aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente. Se realizará un examen de teoría y un examen de prácticas donde el peso de cada examen será el 50 % de la nota final, siendo necesaria una nota mínima de 4 en cada una de las partes para aprobar la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo al inicio del cuatrimestre entre el profesor responsable de la misma y los alumnos implicados. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor.
En la medida de lo posible, la metodología de la asignatura será adaptada a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Es necesario que, al principio de curso, estos alumnos informen al profesor. En cualquier caso, tanto para estudiantes a tiempo parcial como para estudiantes con necesidades educativas especiales, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que los aplicados al resto de alumnos.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

A criterio de los profesores de teoría y prácticas, en función de las notas obtenidas (mínimo un 9) y el trabajo desempeñado por el alumno durante el curso (según el art. 30 del RRA).